



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL  
INSTITUTO DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas, del día 27 de septiembre de 2024, con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche del Ejercicio 2024**, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del **INPESCA**, ubicada en la calle 10 número 338, del Barrio de San Román, C.P. 24040 de esta Ciudad Capital, los integrantes del Comité los **CC. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética; Javier Iván Alonzo Bernal, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética; Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero, Secretario Técnico del Comité de Ética; Rosa Angélica Chab Galera, Primer Miembro Suplente; Kenya Karem Zapata Aguilera, Segundo Miembro Titular; José Antonio Cruz Moreno, Tercer Miembro Titular y Diana Berenice May Avilez, Encargada del Órgano Interno de Control del INPESCA**, en términos de la convocatoria, de fecha 23 de septiembre de 2024, así como lo dispuesto en los artículos 25 fracción I y II, 30, 31, 32 y demás relativos de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, mismos que fueron convocados por el siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

- I. **Bienvenida**
- II. **Lista de asistencia y declaración de quorum legal.**
- III. **Lectura y aprobación del orden del día.**
- IV. **Presentación y Aprobación de la Actualización del Código de Conducta del INPESCA.**
- V. **Firma de Carta Compromiso de los Integrantes del Comité Ética del INPESCA.**
- VI. **Asuntos Generales.**
- VII. **Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética 2024 del INPESCA.**



Como primer punto del orden día, haciendo uso de la voz el **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, en su calidad de Presidente del Comité de Ética del INPESCA** le da la bienvenida a los servidores públicos que conforman este Comité, cediendo el uso de la voz al **Secretario Ejecutivo** para el desahogo de los puntos del orden del día, con base a lo establecido en el artículo 27 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética.

Continuando con el segundo punto del orden día, se procedió a realizar el pase de lista correspondiente, por lo que el **Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, con base en lo establecido en el artículo 27 fracción III y 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Comité de Ética del INPESCA, y dar cuenta de los asuntos listados para su resolución.

Encontrándose presentes los siguientes integrantes:

- **CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética;**
- **Lic. Javier Iván Alonzo Bernal, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética;**
- **Mtro. Pedro Alberto Ricardo Sánchez Guerrero, Secretario Técnico del Comité de Ética;**
- **Lic. Rosa Angélica Chab Galera, Primer Miembro Suplente;**
- **Mtra. Kenya Karem Zapata Aguileta, Segundo Miembro Titular;**
- **Lic. José Antonio Cruz Moreno, Tercer Miembro Titular y**
- **Lic. Diana Berenice May Avilez, Encargada del Órgano Interno de Control del INPESCA.**

Motivo por el cual, señaló que se cumplió con el **Quorum** requerido para sesionar válidamente, y se declaró instalada la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche (INPESCA)**; Anexándose a la presente Acta la lista de asistencia y se presenta como **Anexo I**.

Dando cumplimiento al tercer punto del orden del día, el **Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA**, con fundamento en lo establecido en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, dio lectura al Orden del Día, propuesto para análisis, discusión y, en su caso, aprobación por los integrantes del Comité.

Por lo que seguidamente el Secretario Ejecutivo solicitó a los integrantes del Comité de Ética, su voto de la forma acostumbrada, aprobando por unanimidad el Orden del Día en todos sus puntos.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuacultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de septiembre de 2024.



En el desahogo cuarto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité, cedió el uso de la voz al CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA, quien presento para su Aprobación la "Actualización del Código de Conducta del INPESCA". Acto seguido el Secretario Ejecutivo del Comité de Ética del INPESCA, sometió a consideración y aprobación, procediéndose a su aprobación de dicho Código de Conducta, por unanimidad de votos, documento que es parte de la presente Acta y se presenta como Anexo II. Así mismo el Secretario Ejecutivo exhorto al Presidente de este Comité realizar los trámites correspondientes para su presentación y aprobación ante la Junta de Gobierno del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado y su posterior publicación en el Periódico Oficial del Estado.

Como quinto punto del orden del día, el Secretario Ejecutivo del Comité cedió el uso de la voz al CP. Francisco Javier Maldonado Gómez, Presidente del Comité de Ética del INPESCA, quien procedió a la Firma de las Cartas Compromiso de los Integrantes del Comité Ética del INPESCA, documentos que son parte de la presente Acta y se presenta como Anexo III.

Continuando con el sexto punto del orden del día relativo a Asuntos Generales, solicitó el uso de la voz el Presidente del Comité de Ética del INPESCA cuestiono a los integrantes si tenían algún asunto que tratar para su desahogo, no existiendo asuntos que tratar.

ACUERDOS

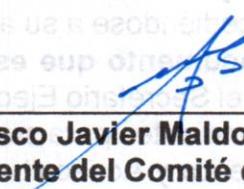
ACUERDO COMITÉ-ETICA/INPESCA/A01/27-09-2024: Actualización del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche y del Código de Conducta del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche

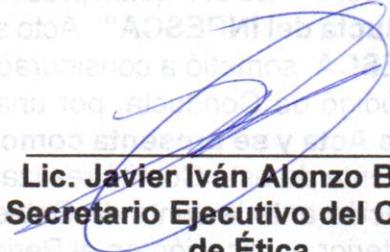
Por último y cumpliendo con el séptimo punto del orden del día, toda vez que se agotaron todos los puntos, el Secretario Ejecutivo agradeció la asistencia y participación de los miembros asistentes, dando por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, cediendo la voz al Presidente del Comité de Ética, quien clausuró la Tercera Sesión Ordinaria, a las 10:45 horas, del día 27 de septiembre de 2024, firmando de conformidad al margen y alcance todos los presentes, con la finalidad de dotarla de validez y para los trámites legales conducentes.

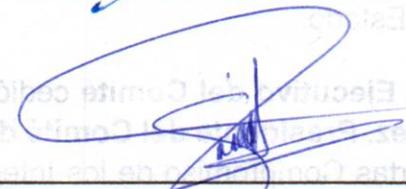
Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

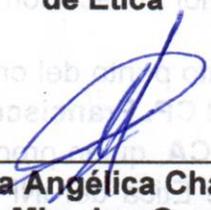


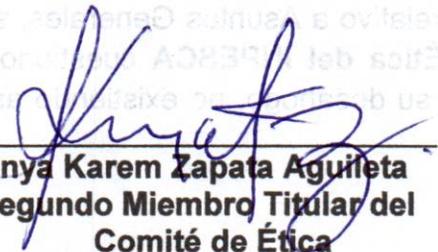
**Firmas de los integrantes del Comité de Ética del INPESCA.**

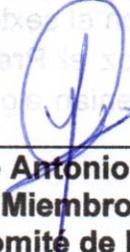
  
\_\_\_\_\_  
**CP. Francisco Javier Maldonado Gómez**  
Presidente del Comité de Ética

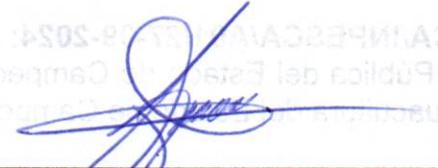
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Javier Iván Alonzo Bernal**  
Secretario Ejecutivo del Comité  
de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Pedro Alberto R. Sánchez Guerrero**  
Secretario Técnico del Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Rosa Angélica Chab Galera**  
Primer Miembro Suplente del  
Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Kenya Karem Zapata Aguilera**  
Segundo Miembro Titular del  
Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**C. José Antonio Cruz Moreno**  
Tercer Miembro Titular del  
Comité de Ética

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Diana Berenice May Avilez.**  
**Encargada del Órgano Interno de Control del Instituto de Pesca y Acuicultura en  
el Estado de Campeche.**

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 26 de junio de 2024.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Instituto de Pesca y Acuicultura del Estado de Campeche, de fecha 27 de septiembre de 2024.